

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS									
	Principio de Procedencia: 6200	Clave: : GCON-1.0-12-114			Versión: 1		Fecha: 28/OCT/2019			Página: 1 de 2

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Mayor duración en el tiempo de ejecución de la Interventoría, a causa de la prórroga en el plazo de ejecución sin adición del CONTRATO DE OBRA, por causas atribuibles al contratista de obra.	Incremento en los costos de la ejecución del contrato de interventoría a las actividades de obra, que afecten el equilibrio contractual.	2	3	5	MEDIO	INTERVENTORIA	Optimizar el uso de los recursos necesarios para desarrollar el objeto contractual de la interventoría, acorde al avance y estado del contrato. Propender por el cumplimiento del cronograma contractual por parte del CONTRATISTA DE OBRA. Realizar controles periódicos al avance de la obra. Proponer e implementar planes de contingencia ante eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento del plazo contractual del CONTRATO DE OBRA.	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Seguimiento al Plan de Acción y cronograma de obra	SEMANAL
2	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Bloqueos, por protestas o manifestaciones de grupos sociales en la región o cercanías al Aeropuerto.	Impedimento para llegar al aeropuerto y desarrollar las actividades propias del contrato de Interventoría.	3	3	6	ALTO	INTERVENTORIA /AEROCIVIL	El Interventor deberá tener constantemente, una identificación del entorno en el cual se desarrollan las actividades de obra. La AEROCIVIL podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos, o fuentes oficiales Policía Nacional, Ejército, Ministerio de Trabajo. Proponer e implementar planes de contingencia ante eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento del plazo contractual.	2	3	5	MEDIO	SI	INTERVENTORIA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno.	DIARIO
3	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Cambio de políticas gubernamentales, por modificaciones en la situación política, sistema de gobierno y condiciones sociales, que sean probables o previsibles.	Afectación en el desarrollo de las actividades propias del contrato de Interventoría, afectando el logro del objeto y plazo contractual.	2	2	4	BAJO	AEROCIVIL	La AEROCIVIL podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos, o fuentes oficiales policía Nal, ejército, Ministerio de Trabajo	1	1	2	BAJO	SI	AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Mesas de Trabajo con las Entidades que planeen modificaciones, en la eventualidad en la que se estén desarrollando cambios en las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, para ajustar el contrato en estructuración o a ejecutar.	MESES
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de gestión oportuna para contar con los permisos del personal y/o vehículos y/o maquinaria que permitan el ingreso y/o trabajos en el Aeropuerto.	Limitación al acceso del personal y equipos de interventoría para realizar el seguimiento a las actividades del CONTRATO DE OBRA, generando retrasos en el cronograma de Interventoría	2	4	6	ALTO	INTERVENTORIA	Contar oportunamente con las autorizaciones de acceso a las áreas del aeropuerto, para desarrollar las actividades de seguimiento al CONTRATISTA DE OBRA, para su personal y recursos. En atención a la Circular AIC/C22 del 11 de octubre de 2013 para la solicitud de NOTAMS - Notice To Airmen, la Interventoría debe exigir al CONTRATISTA DE OBRA el cumplimiento de los tiempos establecidos en la Circular AIC /22 de 2013	2	3	5	MEDIO	SI	INTERVENTORIA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar los requisitos para acceso y trabajo en áreas restringidas para dar inicio a las actividades. Debe considerarse las renovaciones requeridas para el acceso del personal y recursos en los periodos de tiempo en que se requiera realizar el seguimiento en áreas restringidas del aeropuerto. Debe apoyar el trámite de NOTAMS en los términos establecidos en la Circular AIC/C22	MESES
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación al servicio aéreo, por el desarrollo de actividades en áreas y horarios no previstos.	Amonestaciones y sanciones por interferencias en la prestación del servicio aéreo.	2	4	6	ALTO	INTERVENTORIA	Controlar y dar cabal cumplimiento a la programación autorizada para el desarrollo de la obra y actividades de seguimiento de la Interventoría.	2	3	5	MEDIO	SI	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Verificar periódicamente las autorizaciones, sectorización y asignación de recursos necesarios para el desarrollo y seguimiento eficientes de la toma de información en las áreas de servicio operacional del lado aire.	SEMANAL
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños y afectaciones a personas e infraestructura, causados por el no seguimiento, control y aplicación de las normas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, requeridas y aplicables.	Aumento en los indicadores de accidentes e incidentes laborales, ausentismo, incapacidades laborales; Afectación a la vida e integridad de las personas, así como daños a la infraestructura o equipos, generando posibles multas, demandas y sanciones.	2	4	6	ALTO	INTERVENTORIA	Implementar y controlar de manera estricta un Plan de Seguridad de Salud e higiene en el trabajo. Empleando de manera constante personal calificado para el seguimiento, mejora con enfoque HSQE	2	3	5	MEDIO	SI	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Realizar el seguimiento a reportes diarios de aplicación, control y seguimiento con enfoque HSQE.	SEMANAL

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos Eléctrico; arcos eléctricos, contacto indirecto o directo, cortocircuito, tensión de contacto y tensión de paso.	Afectación física de personas, daños a infraestructura existente y proyectada.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA / INTERVENTOR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un plan de seguridad y salud en el trabajo, que se socialice para toda persona que ingrese a la obra. Para todo trabajador debe darse una capacitación intensiva de este plan y evaluación para asegurar que el trabajador lo entienda. Se deben dar charlas diarias a todos los trabajadores sobre el plan de seguridad y salud en el trabajo. Para todas las actividades que comprendan una interacción o acercamiento a elementos energizados, se debe hacer una planeación y socialización a todos los interesados y participantes, así como la creación de procedimientos detallados. 	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA / INTERVENTOR	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ALA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	Verificación de las actas de capacitación del plan de seguridad y salud en el trabajo. Desarrollo de registros y evidencias de las charlas diarias sobre seguridad y salud en el trabajo. Estudio y evaluación de los procedimientos para actividades que implique alguna probabilidad de riesgo.	DIARIO
8	General	Externo	Ejecución	Financiación	No consecución de financiación o riesgo de liquidez e inadecuadas condiciones financieras.	Limitaciones de la Interventoría para garantizar las actividades de seguimiento al contrato de obra, exponiéndose a posibles incumplimientos contractuales, sanciones o multas.	2	3	5	MEDIO	INTERVENTORIA	Garantizar la liquidez y buenas condiciones financieras para ejecutar el contrato de Interventoría dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	1	2	3	BAJO	SI	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitorear las condiciones del mercado financiero, buscando buenas opciones de liquidez, Estar a Paz y Salvo por todo concepto con su personal y proveedores.	MENSUAL
9	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad, regulatorios y/o especificaciones técnicas aplicables, por actualizaciones Técnicas o Jurídicas.	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios, que siendo previsibles, afectan el equilibrio contractual del proyecto y logro del objeto contractual.	1	3	4	BAJO	INTERVENTORIA	Identificar los proyectos de modificación en curso o en instancias de implementación, a fin de identificar el impacto y plantear oportunamente las medidas a desarrollar para contrarrestar la posibilidad de afectación contractual.	1	2	3	BAJO	SI	INTERVENTORIA	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Control y seguimiento del Marco Normativo y Técnico aplicable al desarrollo del Contrato de Interventoría y Obra.	MENSUAL
10	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Epidemias de fiebre amarilla, dengue, Coronavirus (Covid-19), malaria, enfermedad de chagas o difteria; envenenamiento por picaduras o mordeduras de reptiles o insectos venenosos.	Disminución en la mano de obra y rendimientos en las actividades a desarrollar para el seguimiento al CONTRATO DE OBRA.	4	3	7	ALTO	INTERVENTORIA	El Interventor deberá desarrollar campañas de socialización y capacitación acerca de prevención del contagio del virus, de igual manera el interventor debe cumplir con los protocolos establecidos por las autoridades de salud pública y la Presidencia de la República para el desarrollo de las actividades. Vacunación al personal vinculado, así como actividades y métodos que repelan la cercanía de reptiles e insectos venenosos; el personal de interventoría debe contar con una adecuada dotación de EPP de seguridad industrial y de BIOSEGURIDAD de acuerdo con los protocolos.	4	1	5	MEDIO	NO	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DE LAS INTERVENCIÓNES	Seguimiento a los informes y normas epidemiológicas emitidas por las autoridades de salud y Presidencia de la República, seguimiento del uso de EPP de seguridad industrial y bioseguridad, verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad.	DIARIO
11	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Recargos adicionales del personal de interventoría debido a trabajos nocturnos y festivos. Mayores costos en la dotación de elementos e insumos de Bioseguridad para la implementación de los protocolos COVID 19.	Incremento en los costos de la ejecución del contrato de interventoría	3	2	5	MEDIO	INTERVENTORIA	El Interventor deberá destinar en su oferta un porcentaje de pago de recargos nocturnos, ya sea en el factor multiplicador o en el salario de los profesionales con dedicación del 100%. La oferta económica debe incluir todos los costos asociados a la implementación de los protocolos establecidos y/o aprobados por el ministerio de salud y protección social y/o autoridades nacionales y/o autoridades locales en relación con la prevención y mitigación de COVID 19.	2	1	3	BAJO	NO	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DE LAS INTERVENCIÓNES	Seguimiento a los informes epidemiológicos de las autoridades de salud, verificación de los reportes de accidentes e incidentes de trabajo, dotación de EPP y elementos de Bioseguridad.	SEMANAL
12	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de fenómenos naturales adversos, previsibles, como inundaciones, precipitaciones intensas, entre otros	Limitación o impedimento del adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades propias del CONTRATO DE OBRA, alterando entre otros la programación y resultados.	3	3	6	ALTO	INTRVENTORIA	Seguimiento de los reportes generados por la autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación y generación de datos estadísticos (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc), a fin de prever y realizar una programación optimizada, o establecer planes de contingencia.	2	3	5	MEDIO	SI	INTERVENTORIA	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	Monitoreo a los reportes de las diferentes entidades competentes en el sitio y entorno del desarrollo del contrato.	SEMANAL
13	General	Externo	Ejecución	Económico	Declaratoria desierta del proceso de LICITACIÓN DE OBRA por incumplimiento de las condiciones pactadas en el pliego de condiciones o ausencia de oferentes al proceso.	Demoras en la orden de inicio del contrato, incremento en los costos de la interventoría y mayores tiempos en la ejecución	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	Publicación del proceso realizando los ajustes necesarios para garantizar un mayor número de oferentes que puedan cumplir los requisitos estipulados en el pliego de condiciones.	1	2	3	BAJO	NO	ENTIDAD	ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTORIA	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las observaciones presentadas por los oferentes acerca de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.	DIARIO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista de obra encontró errores técnicos, deficiencias u omisiones en los estudios y diseños.	Se requiere ajuste y/o corrección y/o complementación de los estudios y diseños.	3	3	6	ALTO	INTERVENTORIA / AEROCIVIL	<ul style="list-style-type: none"> Los posibles oferentes realizarán visita al sitio de la obra para advertir situaciones adversas. Contratista evaluará en la etapa de estructuración de la oferta los estudios y diseños puestos a disposición de los posibles oferentes. Aerocivil solicitará el concepto de la interventoría de obra. Aerocivil dará traslado a la interventoría de la consultoría y al consultor. Aerocivil aplicará polizas Garantía al consultor de ser necesario. Contratista realizará el ajuste, complementación y actualización a los estudios y diseños. 	1	2	3	BAJO	SI	INTERVENTORIA / AEROCIVIL	DURANTE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	UNA VEZ FINALICE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	Verificación de los avances de la etapa de preconstrucción a través de los informes de interventoría	Semanal
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores valores y plazos para la ejecución del objeto del contrato producto de la actualización de los estudios y diseños por parte del contratista.	Se requiere modificaciones contractuales Terminación anticipada del contrato	3	3	6	ALTO	INTERVENTORIA / AEROCIVIL	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las actividades de preconstrucción bajo los criterios de eficiencia, economía, eficacia y excelencia técnica. Contar con un grupo de especialistas y/o subcontratar empresa de consultoría de calidad que ejecute las actividades de preconstrucción y garantice resultados adecuados en términos de excelencia técnica y economía para la ejecución de la obra. Aerocivil solicitará el concepto de la interventoría de obra Aerocivil adelantará los trámites para la consecución de los recursos adicionales Realizar la modificación del contrato de obra En el evento de no contar con recursos adicionales para poner a disposición del Contrato de Obra y de Interventoría, la Entidad procederá a terminar los Contratos de Obra e interventoría 	2	2	4	BAJO	SI	INTERVENTORIA / AEROCIVIL	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRECONSTRUCCIÓN	<p>Verificación de los conceptos de interventoría frente a las solicitudes del contratista.</p> <p>Verificación de los informes de interventoría y avances en los productos de la etapa de preconstrucción.</p>	Semanal